



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, diciembre 5 de 2023.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora juez, informándole que se recibieron las pruebas solicitadas, por lo que se encuentra pendiente de reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento.

DORALA ORTIZ CABRALES
Secretaria-

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, diciembre cinco (05) de dos mil veintitrés (2023).

Ref: Proceso Ordinario de DAGOBERTO GAMERO POLO contra EMPRESA C.I GRODCO S. EN CA.

Auto interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00034-00

En atención a lo informado por secretaría, se:

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese la hora de las 10:00 a.m. del día veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) como fecha para llevar a cabo la continuación de la Audiencia trámite y Juzgamiento (art. 80 del C. P. Laboral.) donde anexarán los documentos, solicitados, se cerrará el debate probatorio y se proferirá el fallo que en derecho corresponda,

SEGUNDO: La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

Dora O.